



REGLAMENTO PARTICULAR



48 RALLYE ISLA TENERIFE HISTÓRICO

6 y 7 de Mayo de 2022



www.rallyeislatenerife.com

REGLAMENTO PARTICULAR

INDICE

PROGRAMA

Programa-Horario	Pág. 3
Tablón Oficial de Avisos	Pág. 4
Secretaría Permanente del Rallye	Pág. 4
Oficina Permanente del Rallye	Pág. 4
Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos	Pág. 4
Art. 1 – ORGANIZACIÓN	Pág. 4

MODALIDADES GENERALES

Art. 2 – PUNTUABILIDAD	Pág. 7
Art. 3 – DESCRIPCIÓN	Pág. 7
Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS	Pág. 8
Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES	Pág. 8
Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN – SEGUROS	Pág. 8
Art. 7 – PUBLICIDAD	Pág. 9
Art. 8 – DESARROLLO DEL RALLYE	Pág. 9
Art. 9 – ITINERARIO – HORARIO	Pág. 11

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1 – TRAMO DE CALIBRACIÓN	Pág. 12
2 – RECONOCIMIENTOS	Pág. 12
3 – ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTO	Pág. 12
4 – SISTEMA GPS (velocidad) Y CRONOMETRAJE (regularidad)	Pág. 13
5 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES	Pág. 13
6 – RELACIONES CON LOS COMPETIDORES	Pág. 14
7 – MAPAS DE LA PRUEBA	Pág. 15



www.rallyeislaterife.com

PROGRAMA HORARIO

FECHA	HORARIO	ACTO	LOCALIZACIÓN
Lunes 28/03/2022	08:00	Apertura de inscripciones (plataforma Pódium RFEda)	SECRETARIA DEL RALLYE C/Miraflores, Nº53 bajo 38003 Santa Cruz de Tenerife
Miércoles 6/04/2022	08:00	Publicación del Reglamento Particular, Libro de Ruta y Tramo de Calibración	
Miércoles 27/04/2022	14:00	Cierre de Inscripciones y Apertura 2º Plazo Inscripción (derechos dobles)	TABLÓN DE AVISOS. SPORTITY WEB DEL RALLYE www.rallyeislaterife.com
Jueves 28/04/2021	10:00	Publicación Pre-Lista de Inscritos	
Viernes 29/04/2022	10:00 20:00	Cierre de Inscripciones 2º Plazo Inscripción Publicación Lista Oficial de Inscritos	
Lunes 2/05/2022	20:00	Fecha límite para solicitar asistencia conjunta	www.secretaria@rallyeislaterife.com
Miércoles 4/05/2022	10:00	Publicación Individual de Horarios Verificaciones Técnicas Plano asignación de espacios en Parque de Asistencia	TABLÓN DE AVISOS. SPORTITY www.rallyeislaterife.com
Jueves 5/05/2022	16:00	Cierre de la Secretaria del Rally. Apertura Oficina Permanente	OFICINA PERMANENTE PARQUE MARÍTIMO Avda. Constitución 5 Local Haría 38003 - Santa Cruz de Tenerife
	17:00 a 20:00	Entrega Documentaciones y Verificaciones Administrativas Opcionales	
Viernes 6/05/2022	10:00	Apertura del Parque de Asistencias	PARQUE MARITIMO Avda. de la Constitución 38003 – Santa Cruz de Tenerife
	15:00 a 18:00	Entrega Documentación y Verificaciones Administrativas	OFICINA PERMANENTE PARQUE MARÍTIMO Avda. Constitución 5 Local Haría 38003 - Santa Cruz de Tenerife
	15:30	1ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	
	16:00 a 19:30	Verificaciones Técnicas Previas (Convocatoria Individual con CH). Montaje del GPS	Avda. Marítima - Paseo Litoral 38002 – Santa Cruz de Tenerife
	19:30	Hora limite de entrada a Parque Ceremonia de Salida	
	19:30	Publicación del Briefing escrito y de las Medias de Regularidad.	TABLÓN DE AVISOS. SPORTITY WEB DEL RALLYE www.rallyeislaterife.com
	20:00	Publicación de la Lista de Autorizados a tomar la salida, orden de salida y publicación de autorizados a ceremonia de salida	
	20:30	Ceremonia de Salida	PODIUM – Avda. Marítima -Litoral 38002 - SANTA CRUZ DE TENERIFE
23:00	Hora límite entrada aparcamiento nocturno y cierre del Parque de Asistencia		
Sábado 7/05/2022	07:00	Apertura del Parque de Asistencia	PARQUE DE ASISTENCIA PARQUE MARITIMO Avda. de la Constitución 38003 – Santa Cruz de Tenerife
	07:35	Briefing con los Participantes	
	07:45	Entrega de Carnet de Ruta (15' antes hora teórica de salida)	
	8:00	Salida 1er Participante, 1ª Sección. Comienzo de Rallye.	PABELLÓN LOS HINOJEROS 38600 - Granadilla de Abona
	11:27	Salida 2ª Sección	
	15:14	Salida 3ª Sección	
	20:10	Llegada 1er participante. Fin 4ª Sección. Final del Rallye. Desmontaje GPS.	Avda. Marítima -Paseo Litoral ENTRADA A PODIUM 38002 Santa Cruz de Tenerife
	20:30	Entrega de Trofeos	
	A continuación	Verificaciones Técnicas Finales	NEUMÁTICOS ATLÁNTICO C/ Las Macetas, 26, 38108 La Laguna - Santa Cruz de Tfe.
	21:30	2ª Reunión Comisarios Deportivos	OFICINA PERMANENTE
	22:00	Publicación de la Clasificación Provisional	TABLÓN DE AVISOS. SPORTITY WEB DEL RALLYE www.rallyeislaterife.com
22:30	Publicación de la Clasificación Final Oficial y Apertura del Parque Cerrado		



www.rallyeislaterife.com

TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 06 de Abril de 2022, hasta el 06 de Mayo, en la Secretaria Permanente.
- Desde el día 06 de Mayo de 2022 hasta finalización del rallye, en la Oficina Permanente.
- También en www.rallyeislaterife.com

SECRETARIA PERMANENTE DEL RALLYE

- Desde el día 6 Abril de 2022 hasta el 5 de Mayo de 2022, en horario de 10:00 a 16:00 horas en:

Organizador: C.D. RALLYTEN SPORT
Dirección: Miraflores 53 bajo
Localidad: 38002 Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 679452970
E-mail: secretaria@rallyeislaterife.com
Web: www.rallyeislaterife.com

OFICINA PERMANENTE DEL RALLYE

- La Oficina Permanente del Rallye, a partir del día 6/5/2022, en horario ajustado al Programa Horario del rallye, estará situada en:

Ubicación: Parque Marítimo César Manrique
Dirección: C/Avda. de la Constitución, 5 Salón Haría
Localidad: 38005- Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 679452970
E-mail: secretaria@rallyeislaterife.com
E-mail Prensa: prensa.rallyeislaterife@gmail.com

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaria Permanente y la web del rallye www.rallyeislaterife.com, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.

PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

El programa de reuniones del Colegio de Comisarios Deportivos será el siguiente:

- 1ª reunión viernes, 6 de Mayo de 2022, a las 15:30 h. en la Oficina Permanente
- 2ª reunión sábado, 7 de Mayo de 2022, a las 21:30 h. en la Oficina Permanente

Art. 1 ORGANIZACIÓN

1.1 DEFINICIÓN

El C.D. Rallyten Sport organiza el **48 Rallye Orvecame Isla Tenerife Histórico**, que se celebrará los días 6 y 7 de Mayo de 2022. Este rallye se disputará de acuerdo con lo dispuesto en los siguientes reglamentos por orden de prelación.

- Las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España, en lo que sea de aplicación.
- Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- Reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en lo que sea de aplicación.
- El presente Reglamento Particular.

En caso de contradicción entre estas normativas prevalecerá la de rango superior, excepto en lo referente a las normativas específicas de los Campeonatos de Velocidad y Regularidad que no tendrán aplicación entre sí y no entrarán en conflicto en la aplicación del orden de prelación (casos b1 y b2).

El C.D.I. se aplicará en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y de apelación.

Nº de Visado RFEDA

Fecha:



www.rallyeislaterife.com

1.2. COMITÉ DE ORGANIZACIÓN

Presidente:	D. Félix Cuesta Andrés
Vocales	D. Julio Martínez Alvarez D. Jesús Martínez Alvarez
Secretaria:	Dña. Pilar Jurado Expósito
Responsable PAE:	Dña. Raquel Diaz Castro

1.3. OFICIALES

Comisarios Deportivos:

Presidente:	D. Francisco Julián Antón García	(CD-0168-M)
	D. José Luis Bango López	(CD-0158-A)
	D. Ángel Pablo Pérez Jorge	(CD/I-0026-ESP)

Observador RFEDA:	D. Santiago Sánchez Barceló	(CD/I-0062-ESP)
--------------------------	-----------------------------	-----------------

Director de la Competición y Director de Carrera:

D. Julio Martínez Alvarez	(DC-1303-C)
---------------------------	-------------

Directores Adjuntos:

D. Roberto Pérez Pérez	(DC-0363-C)
D. Jesús Martínez Alvarez	(DC--C)
D. Jacob Febles Aguilar	(DC-0144-C)
Dña. Pilar Jurado Expósito	(DC--C)

Secretario de la Prueba:	D. Pedro Gonzalez Gonzalez	(SC-0312-C)
---------------------------------	----------------------------	-------------

Delegado de Seguridad	A nombrar por la RFEDA.
------------------------------	-------------------------

Responsables de la Seguridad:

Jefe:	D. Eduardo Sánchez Diaz	(DC-0489-C)
-------	-------------------------	-------------

Caravana Seguridad	D. José Andrés Negrin Alonso	(DC-1167-C)
	Dña. Natividad Sánchez Fernández	(DC-0760-C)
	D. Jesús Manuel Méndez Canino	(CD-1003-C)
	D. Cecilio Lorenzo Garde	(DC-0320-C)
	D. Jesús H. Mena Rodriguez	(CD-0032-C)

Delegado Técnico RFEDA:	D. Fernando Pérez Sánchez	(JOC-0052-CAT)
--------------------------------	---------------------------	----------------

Adjunto al Delegado Técnico RFEDA:

D. Fernando Díez Franco	(JOC/I-0045-ESP)
-------------------------	------------------

Comisarios Técnicos:

Jefe:	D. José Alberto Llerena Garcia	(JOC/I-0027-ESP)
-------	--------------------------------	------------------

Responsable Sistema GPS:	D. Germán Morales Hernández	(JOB-0081-C)
Adjunto	D. Santiago Pérez Medina	(JOC--C)

Responsable Cronometraje (Velocidad)

D ^a Carmen Nieves Hernández Méndez	(JOB-0434-C)
---	--------------

Responsable Cronometraje (Regularidad)

D. Secundino Suarez Infiesta	(CD-JOB/I--ESP)
------------------------------	-----------------

Jefes de Tramo:

D. Celestino Díaz Perez	(DC-0681-C)
D. Jose Manuel Velázquez Padilla	(DC-0792-C)
D. Policarpo Delgado Rancél	(DC/I--ESP)

Jefes de Seguridad Tramo:

D. Carlos Suarez Pérez	(CD-0682-C)
D. Luis Gonzalez	(CD-1264-C)
D. Víctor Manuel Pérez	(CD/I--ESP)



www.rallyeislatenerife.com

Responsable de Parques Cerrados y Reagrupamientos:

D. Carlos Antonio Alvarez Curbelo (JDA-0148-C)

Responsable de asistencias: D. Jose Airam Díaz López (JDA-0008-C)

Responsable zonas Refuelling y Marcajes:
Dña. María Eugenia Rodriguez Pérez (JDA-0806-C)

Responsable de los Servicios Médicos y Covid 2019:
Doctora D^a Crucelía Robaina Fernández (JOM-0268-C)

Responsable de marketing, prensa y protocolo:
Dña. Adriana Martínez Jurado (SP--C)

Relaciones con los competidores:
D. Francisco Javier Martín Delgado (CD-0145-C)

El resto del cuadro de todos los oficiales que actúen en la prueba (relaciones con los concursantes, equipos de CC.TT., cronometradores, adjuntos de diferentes áreas, etc.) será comunicado mediante complemento con sus cargos y números de licencia correspondientes.

1.3 IDENTIFICACIONES

- Jefes de Tramo ROJO
- Cronometradores: AZUL
- Comisarios Seguridad: AMARILLO
- Comisarios de Parque: AZUL
- Comisarios Técnicos: NEGRO
- Relaciones con los Competidores: ROJO



www.rallyeislaterife.com

MODALIDADES GENERALES

Art. 2. PUNTUABILIDAD

El rallye será puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos:

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 81.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 90.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Pre 90.
- Copa de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría Classics.
- Copa de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Categoría Classics.
- Copa de España de pilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Youngtimers.
- Copa de España de copilotos de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos – Youngtimers.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional –Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada inferior a 1100 cm³.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional –Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada inferior a 1100 cm³.
- Trofeo de España de pilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional –Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada desde 1100 hasta 2000 cm³.
- Trofeo de España de copilotos de Rallyes para Vehículos Históricos de Fabricación Nacional –Grupos 1, 2, 3 o 4, A, N o B con una cilindrada desde 1100 hasta 2000 cm³.

Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad Sport para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad Sport para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de pilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Campeonato de España de copilotos de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos.
- Trofeo de España de clubes/escuderías de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos, en cada certamen (Regularidad Sport y Regularidad).

Campeonatos Autonómicos

- Campeonato de Canarias de Rallyes para Vehículos Históricos.
- Campeonato de Canarias de Rallyes de Regularidad.
- Campeonato Provincial de S/C de Tenerife de Rallyes para Vehículos Históricos.
- Campeonato Provincial de S/C de Tenerife de Rallyes de Regularidad.

Art. 3. DESCRIPCIÓN PARA AMBAS MODALIDADES

3.1. Distancia total del recorrido:	389,170 km.	
3.2. Número total de tramos cronometrados:	9	(6 diferentes)
3.3. Distancia total de tramos cronometrados:	102,051 km.	
3.4. Número de Secciones:	4	
3.5. Número de Etapas:	1	



www.rallyeislatenerife.com

Art. 4. VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

4.1 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos. Se podrá descargar del siguiente enlace: <https://cervh.rfeda.es/reglamento-cervh-velocidad>

Campeonato de España de Rallyes de Regularidad de Vehículos Históricos:

Serán admitidos a participar, en las condiciones que en cada caso se establezcan, los vehículos recogidos en el Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos. Se podrá descargar del siguiente enlace: <https://cervh.rfeda.es/reglamento-cervh-regularidad>

4.1.1. En caso de que algún vehículo no cumpliera con lo reglamentado por el CERVR y CERV-R, serán admitidos a participar, en las condiciones que cada caso establezca, los vehículos recogidos en el Art.4 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Canarias de Rallyes para vehículos Históricos, tanto en Velocidad como en Regularidad.

4.2. MODIFICACIONES PERMITIDAS

Las únicas modificaciones permitidas serán las recogidas en los reglamentos específicos de los Campeonatos de España mencionados en el Art. 1.1.

Art. 5. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

5.1. FECHA Y HORARIO LÍMITE DE LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN

El cierre de inscripciones tendrá lugar a las 14:00 h. del miércoles 27 de abril de 2022. El único procedimiento válido para la inscripción es a través de la plataforma on-line de la RFEDA. Tanto la inscripción como el pago de la misma deberán realizarse a través del sistema establecido por la RFEDA para ello en el siguiente enlace

- Velocidad: <https://www.rfeda.es/inscripcion/c/0/i/61478477/cervh-vel>
- Regularidad Sport y Regularidad: <https://rfeda.es/inscripcion/i/61478476/cervh-reg>

Los detalles relativos al copiloto pueden ser completados hasta el momento de las verificaciones administrativas.

5.2 Será de aplicación lo reglamentado en el art. 12.4 del CERVH 22, para las nuevas inscripciones que se produzcan tras el cierre de las mismas hasta 10:00 horas del viernes día 29 de abril de 2022.

5.3. El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del CDI.

Art. 6. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1. Los derechos de inscripción incluidos los derechos del sistema GPS por equipo hasta el cierre de inscripciones, se fijan en:

6.1.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad:

Con la publicidad propuesta por el organizador: **350 €**

Sin la publicidad propuesta por el organizador: **720 €**

6.1.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad Sport:

Con la publicidad propuesta por el organizador: **280 €**

Sin la publicidad propuesta por el organizador: **580 €**

6.1.3. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad:

Con la publicidad propuesta por el organizador: **280 €**

Sin la publicidad propuesta por el organizador: **580 €**

6.1.4. Las Inscripciones realizadas en el 2º Plazo habilitado por la RFEdA, los derechos serán dobles incluidos derechos sistema GPS.



6.2. La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- Entrega de toda la documentación solicitada.

6.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

- A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
- En caso de que el rally no se celebrara.
- El Organizador podrá reembolsar hasta un 100% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida del rally.
- No se devolverán los derechos de inscripción a aquellos participantes sancionados a criterio de la organización por incumplimiento del punto 2 de las Disposiciones Complementarias relativas a los reconocimientos.

6.4. El libro de ruta (road-book) se publicará en la web para su descarga digital o impresión por cuenta del equipo participante.

6.5. SEGUROS

Todos los datos referentes a la cobertura del seguro figuran en el Capítulo VI de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de España 2022.

Art. 7. PUBLICIDAD

7.1 Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

A) Publicidad OBLIGATORIA (números de competición, placas delantera y trasera y banda lateral de los números de competición).

La composición de la publicidad obligatoria será comunicada mediante complemento.

Art. 8. DESARROLLO DEL RALLY

8.1. HORA OFICIAL DEL RALLY

Durante el transcurso del rally la hora oficial será la facilitada por la Organización.

8.2. BRIEFING

Se Publicará Tablón de Avisos de Web Oficial según Programa Horario del rallye. Si las condiciones de situación de niveles de contagios por Covid-19 lo permiten, el mismo se dará también a la salida del rallye, según programa Horario y será obligatorio para todos los participantes.

8.3 CEREMONIA DE SALIDA

La Ceremonia de salida se llevará a cabo en el pódium de salida el Viernes, 6 de mayo a las 20:30 horas y será obligatoria su asistencia para todos los participantes autorizados a tomar la salida en la Ceremonia.

8.4. SALIDA DEL RALLY

8.4.1. La salida del Rallye se llevará a cabo desde el Parque de Asistencia. Los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0, 15' antes de su hora teórica de salida que figurará en la Lista Oficial de Autorizados a tomar la salida, excepto en el caso de aquellos participantes que hayan sido citados de forma particular (con mayor antelación) para proceder a una eventual verificación técnica.

8.4.2. En el momento de su presentación, se procederá a entregar el Carnet de Control en el que figurará su hora exacta de salida del CH.

8.4.3. Presentarse con retraso a esta convocatoria entrañará una penalización.

8.4.4. Una vez recibido el Carnet de Control, los equipos al completo deberán presentarse en el CH 0 de Salida a la hora prevista. Este CH está sometido a las mismas reglas de procedimiento de control que los demás CH del Rally.

8.5. PENALIZACIONES

8.5.1 Para el Campeonato de España de Rallyes de Velocidad, las penalizaciones son las previstas en el Anexo 1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes para Vehículos Históricos 2022.

8.5.2. Para el Campeonato de España de Rallyes de Regularidad, las penalizaciones son las previstas en el Reglamento Deportivo del Campeonato.



www.rallyeisl Tenerife.com

8.5.3. Se autoriza a los Participantes a la entrada en controles horarios con adelanto con el fin de no congestionar de vehículos las entradas a los Parques de Reagrupamientos y/o Asistencias, sin aplicación de penalización alguna, de la forma siguiente:

- A la entrada a los Reagrupamientos: Entrará el Equipo completo al C.H. El Copiloto firmará la hora de entrada ante el puesto de cronometraje previsto a la hora correspondiente, continuando el Piloto y vehículo hasta la zona del reagrupamiento. El retraso penalizará según lo establecido.

- A la entrada a las Asistencias (incluida la remota): Entrará el Equipo completo al C.H. El Copiloto firmará la hora de entrada ante el puesto de cronometraje previsto a la hora correspondiente, continuando el Piloto y vehículo hasta su Box de trabajo. El retraso penalizará según lo establecido.

8.6. TROFEOS

8.6.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 32 del Reglamento Deportivo.

8.6.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

Se repartirán los trofeos recogidos en el Art. 22 del Reglamento Deportivo.

8.6.3. Campeonato de Canarias de Rallyes para Vehículos Históricos:

A los tres primeros de la Clasificación general Scratch Pre-81, Pre-90, grupo H5 (Classics) y Youngtimers

8.6.4. Campeonato de Canarias de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos:

A los tres primeros clasificados en Regularidad Sport y Regularidad

8.7. REINCORPORACIÓN DE UN VEHÍCULO A LA CARRERA

De acuerdo con el Art. 22.3 del Reglamento Deportivo del CERVH de Velocidad, y en el Art. 15.3 del Reglamento Deportivo CERVH de Regularidad, se permite la reincorporación a la carrera sin puntuar al final de la misma, a los equipos que no hayan podido completar alguna sección del Rallye



www.rallyeislatenerife.com

Art. 9. ITINERARIO – HORARIO

ITINERARIO HORARIO										
CEREMONIA DE SALIDA - Viernes, 6 de Mayo de 2022 (PLAZA DE ESPAÑA) SANTA CRUZ								20:30 h.		
CH/TC	Descripción / Localización		Kms. TC	Kms. Enlace	Kms. Total	Tiempo sector	Hora 1º	V/m Kms/h		
Salida Rallye Parque de Asistencia "A" (Service Park) - Parque Maritimo- Santa Cruz										
Sección 1	0	Salida Asistencia					8:00			
	1	Z.R.1	Repostaje a la salida CH. 0							
		Distancia al próximo repostaje		(33,382)	(86,148)	(119,530)				
	1	El Porís		42,180	42,180	0:53	8:53	47,75		
	2	TC1	ARICO 1		8,615			0:03	8:56	
		2	Atogo		20,185	28,800	0:38	9:34	45,47	
	3	TC2	ATOGO 1		6,532			0:03	9:37	
		3	Frontón		13,588	20,120	0:32	10:09	37,72	
	4	T3	FRONTON-GRANADILLA 1		18,235			0:03	10:12	
		3A	Granadilla - Entrada Reagrupamiento			2,775	21,010	0:35	10:47	36,01
Pabellón Municipal de Deportes Los Hinojeros			33,382	78,728	112,110	0:40				
Sección 2	5	3B	Salida Reagrupamiento				11:27			
		3C	SIEC San isidro - Entrada Asistencia Remota		7,420	7,420	0:18	11:45	24,73	
	Asistencia Remota "AR"			33,382	86,148	119,530	0:30			
		3D	Salida Asistencia Remota				12:15			
	6	Z.R.2	Repostaje Remoto							
		Distancia al próximo repostaje		(33,382)	(98,368)	(125,750)				
		4	Atogo		1,000	1,000	0:08	12:23	7,50	
	7	TC4	ATOGO 2		6,532			0:03	12:26	
		5	Frontón		13,588	20,120	0:32	12:58	37,72	
	8	TC5	FRONTON-GRANADILLA 2		18,235			0:03	13:01	
6		El Porís		26,395	44,630	0:55	13:56	48,68		
9	TC6	ARICO 2		8,615			0:03	13:59		
	6A	Candelaria - Entrada Reagrupamiento			32,415	41,030	0:45	14:44	54,70	
Plaza Basilica de Candelaria - Reagrupamiento			33,382	73,398	106,780	0:30				
Sección 3	10	6B	Salida Reagrupamiento				15:14			
		6C	Santa Cruz - Entrada Asistencia		18,970	18,970	0:20	15:34	56,91	
	Asistencia "B"			33,382	92,368	125,750	0:45			
		6D	Salida Asistencia				16:19			
	11	Z.R.3	Repostaje a la salida CH. 6D							
		Distancia al próximo repostaje		(35,287)	(108,433)	(143,890)				
		7	Los Loros		35,060	35,060	0:53	17:12	39,84	
	12	TC7	LOS LOROS		11,992			0:03	17:15	
		8	Las Eras		27,998	39,990	0:52	18:07	46,14	
	13	TC8	FASNIA		16,250			0:03	18:10	
9		Iguste		32,660	48,910	0:57	19:07	51,48		
14	TC9	CUESTA LAS TABLAS		7,045			0:03	19:10		
	9A	Santa Cruz (Palmetum) - Entrada Asistencia			10,935	18,150	0:40	19:50	27,22	
Asistencia "C"			35,287	106,653	142,110	0:10				
15	9B	Salida Asistencia					20:00			
	9C	Fin de Rallye			1,780	1,780	0:10	20:10	12,30	
Podium Llegada - Plaza España - Parque Cerrac			35,287	108,433	143,890					
Nº Total TC: 9			Kms TC	Kms Enlace	Kms Totales	Porcentaje				
Totales Rallye			102,051	286,949	389,170	26%	Orto: 7.39			
							Ocaso: 20:39			

*El TC Plus para el Campeonato de Canarias de Rallyes será el TC 9 Cuesta Las Tablas



www.rallyeislatenerife.com

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. TRAMO DE CALIBRACIÓN

El tramo de calibración será publicado en el Tablón Oficial de Avisos y en la Web del rallye el **6 de abril de 2022** a partir de las 09:00 horas. También estará en el Road-Book del rallye.

2. RECONOCIMIENTOS

Se atenderán a las protestas y reclamaciones de miembros de la organización, vecinos del lugar y Guardia Civil de Tráfico sobre conductas irrespetuosas o temerarias de los participantes a los cuales se les aplicará la sanción correspondiente con total rigor si da lugar.

2.1. GENERALIDADES

En rallyes que sean puntuables para el Campeonato Europeo de Rallyes para Vehículos Históricos FIA y el Campeonato de España de Rallyes para Vehículos Históricos será de aplicación lo establecido en el Reglamento Particular Estándar del Campeonato Europeo de Rallyes para Vehículos Históricos de la FIA.

En rallyes que sean puntuables exclusivamente para el Campeonato de España será de aplicación lo establecido en este Reglamento Particular así como en los reglamentos deportivos de velocidad y regularidad en cuanto a limitaciones de los vehículos de reconocimiento, y control y sanciones.

2.2. CONTROL Y SANCIONES

2.2.1. Las infracciones a las normas de Tráfico, detectadas por las autoridades, serán penalizadas por el Colegio de Comisarios Deportivos, mediante la aplicación de penalizaciones en tiempo y pudiendo llegar hasta la exclusión en caso de infracción muy grave.

2.2.2. El concursante será responsable de las conductas de los miembros de su equipo y deberá dar las máximas facilidades para el control fehaciente de esta normativa. En este concepto de equipo debe entenderse cualquier persona que de una u otra manera tenga relación con el mismo, siendo de aplicación al concursante y personas afectadas todo lo establecido en este artículo.

3. ASISTENCIAS Y REAGRUPAMIENTOS

3.1. PARQUES DE ASISTENCIA

Velocidad: las asistencias se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Cada equipo tendrá opción a una (1) placa de asistencia y se situará en el lugar que les designe la organización.

Regularidad: el Organizador debe escoger entre libres o reglamentarlas como en velocidad, tal y como dicta el art. 16.1 del Reglamento Deportivo.

Para el “**48 Rallye Orvecame Isla Tenerife Histórico**”, están previstos los siguientes Parque de Asistencias

Parque de Asistencia:

Avda. de la Constitución – PARQUE MARITIMO, Santa Cruz de Tenerife

28°27'1,5" N 16°15'20.6" O

Horario: Viernes 6 de Mayo de 2022 de 10:00 a 23:00 h.

Sábado 7 de Mayo de 2022 de 07:00 a 23:00 h.

Parque de Asistencia Remoto:

Calle Sta. María de la Cabeza, 3, 38611 San Isidro, Santa Cruz de Tenerife (Parking del SIEC Granadilla)

28°04'38,9" N 16°33'31.8" O

Mapas: Ver Publicación web Oficial y anexo 1 en Art. 7.2 de este RP.

3.2. VEHÍCULOS AUTORIZADOS EN LOS PARQUES DE ASISTENCIA

Un máximo de UN vehículo de asistencia por vehículo inscrito tendrá acceso al Parque de Asistencia y no será autorizada la entrada a ningún vehículo que no lleve la placa de “Asistencia” facilitada por la Organización pegada en la parte inferior derecha del parabrisas delantero. También se facilitará acreditación por vehículo para la Asistencia Remota (AR).

Queda totalmente prohibido aparcar vehículos que no sean propiamente de asistencia dentro de este parque, salvo los identificados con la Placa de Asistencia Remota (AR)



3.3 REPOSTAJES

Está totalmente prohibido repostar en los Parques de Asistencia salvo en la zona de Refuelling reflejadas en el Itinerario Horario.

Será de aplicación el Art. 24.4 del Reglamento Deportivo de CERVH 2022, aclarando que proteger el suelo con una manta específica que está compuesta por un material absorbente en la parte superior y de un material impermeable en la parte inferior, recae la responsabilidad en el Concursante de la Prueba.

Zonas de Repostajes, siempre de acuerdo con los procedimientos reglamentados para cada caso:

- En las Estaciones de Servicios reflejadas en el Road Book.
- A la salida del Parque de Asistencia (Refuelling)
- En Asistencia Remota.

3.4. REAGRUPAMIENTOS

Velocidad y Regularidad: Los Reagrupamientos se realizarán en las zonas destinadas al efecto, las cuales estarán detalladas en el Road Book. Los Reagrupamientos tendrán la consideración de Parque Cerrado, no pudiendo realizar en ellos ninguna reparación en los vehículos de competición.

4. SISTEMA GPS (VELOCIDAD) Y CRONOMETRAJE (REGULARIDAD)

4.1. Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos

De conformidad con lo estipulado en el Art. 19.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2022, será obligatoria la utilización, durante todo el rallye, de un sistema de seguimiento de los vehículos mediante GPS para todos los equipos inscritos en esta modalidad.

De conformidad con lo estipulado en el Art. 19.3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Velocidad para Vehículos Históricos 2022, el equipo que no devuelva el GPS, o devolviéndolo lo haga en condiciones defectuosas, será objeto de una multa de 1.000 euros.

4.2. Campeonato de España de Rallyes de Regularidad para Vehículos Históricos

De conformidad con el Art. 13.1 del Reglamento Deportivo del Campeonato de España de Rallyes de Regularidad 2022, será obligatoria la utilización, durante todo el rallye, del sistema GPS utilizado en el S-CER (excepto en lo concerniente a la bandera roja).

4.3. SISTEMA PARA ESTA PRUEBA

El importe del alquiler de cada equipo GPS estará incluido en la inscripción del rallye. El GPS deberá ser devuelto por el equipo al finalizar la prueba.

Fecha	Horario	Acto	Lugar
Viernes 6/05/2022	16:00 h a 19:30 h	Montaje GPS y Transponder	Verificaciones Técnicas Avda. Marítima – Plaza España SANTA CRUZ DE TENERIFE
Sábado 7/05/2022	20:30 h a 22:00 h	Desmontaje GPS y transponder	Parque Cerrado Final de Rallye Avda. Marítima – Plaza España SANTA CRUZ DE TENERIFE

5. SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES

5.1. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, a una distancia de cómo mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa referente al “SOS” y “OK” incluidos en el Road-Book.



En caso de un accidente que no haya provocado heridos que precisen atención médica inmediata, mostrar claramente a los siguientes 3 vehículos participantes. Si el equipo abandona el vehículo deberá dejar la señal de “OK” de manera visible para otros participantes.



www.rallyeisl Tenerife.com



Si por el contrario se necesita atención médica urgente, la señal de "SOS" deberá mostrarse, si es posible, a los 2 vehículos siguientes.

La Organización facilitará el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo del rallye que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo, en lugares fácilmente visibles. **TELÉFONO DE EMERGENCIA: 618 540 613**

El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad. Además, habrá una interconexión a través de los GPS para transmitir una alarma.

5.2. BANDERAS ROJAS

En caso de incidente en un tramo cronometrado, y bajo competencia exclusiva del director de carrera, será ordenado el despliegue de banderas rojas en las condiciones reflejadas en el Art. 3.2.3 del Anexo III del Reglamento Deportivo del Super campeonato de España de Rallyes.

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado a continuación:

En particular, se recuerda a los participantes la obligación de cumplir lo estipulado a continuación:

- Aquellos participantes a los que les sea mostrada bandera roja, deberán reducir su velocidad de forma inmediata y seguir las instrucciones de los Comisarios de Ruta y/o los miembros de los vehículos de seguridad con los que se encuentren.
- No respetar esta regla comportará una penalización a criterio de los Comisarios Deportivos.

6. RELACIONES CON LOS COMPETIDORES

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes. Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría Permanente del Rallye
- Salidas del Rallye
- Parques de Reagrupamiento
- Llegada del Rallye

IDENTIFICACION RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES

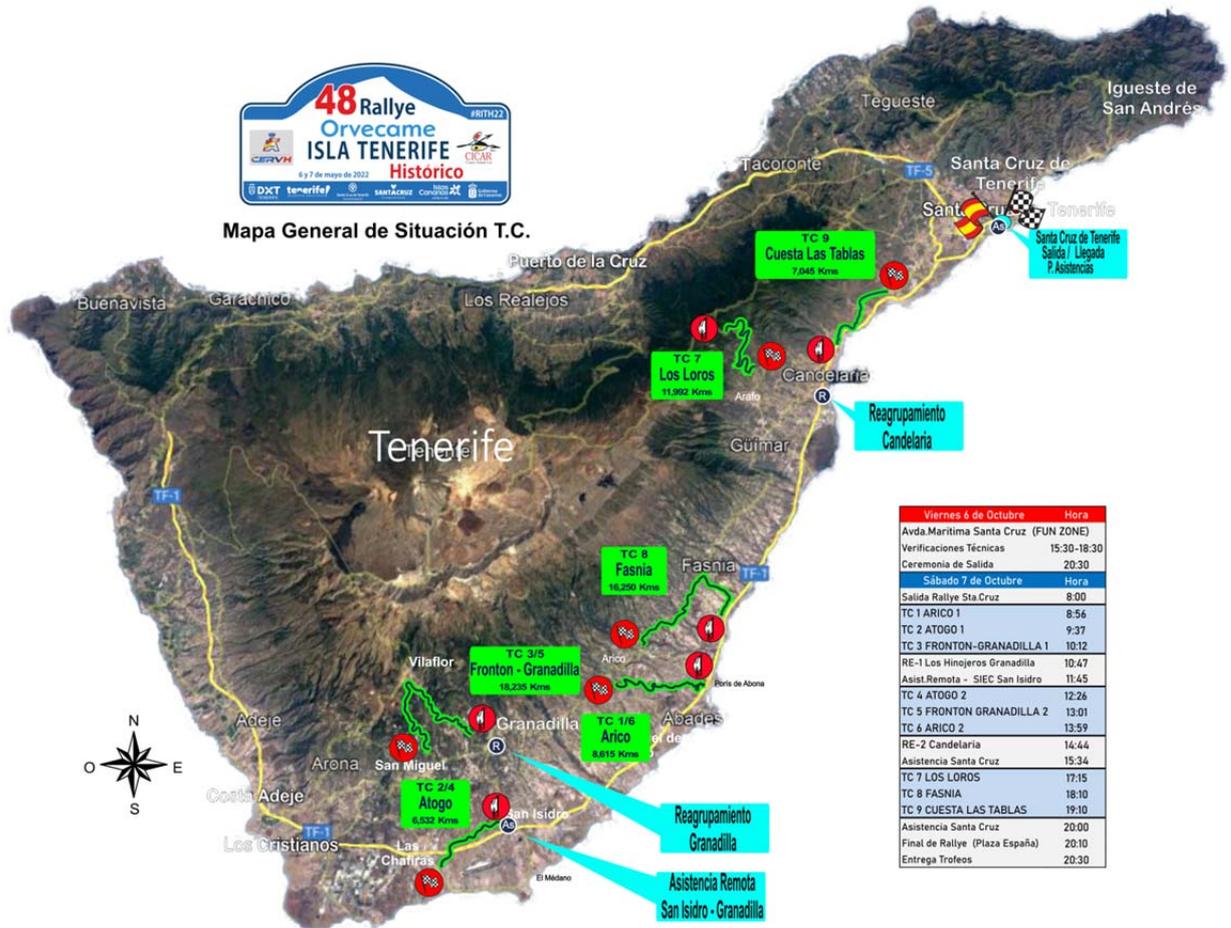


7. MAPAS DE LA PRUEBA

7.1 Anexo Mapas de situación específicos de cada aérea del rallye, que también estarán publicados a partir del 21 de marzo de 2022 en la web oficial www.rallyeisl Tenerife.com.



www.rallyeislatenerife.com





www.rallyeislatenerife.com

PLANO PARQUE SALIDA Y LLEGADA AVENIDA FCO. LA ROCHE (Alameda Duque Santa Elena)



CENTRO OPERATIVO DEL RALLYE PARQUE DE ASISTENCIA AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN (Aparcamientos del Parque Marítimo)- Santa Cruz de Tenerife



REAGRUPAMIENTO 1
GRANADILLA DE ABONA
Pabellón de Deportes Los Hinojeros - Granadilla



PARQUE ASISTENCIA REMOTA
GRANADILLA DE ABONA
Aparcamientos SIEC (C/ Sta. M^a De La Cabeza, n^o3 - San Isidro)





www.rallyeislaterife.com

REAGRUPAMIENTO 2 CANDELARIA Plaza Basílica Nuestra Señora de Candelaria



El presente Reglamento Particular queda aprobado a efectos deportivos.

Madrid, a 6 de abril de 2022



Fdo.: Paloma Izquierdo
Directora Deportiva

